

AVISO

CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN

FIPLASTO S.A.

La Asamblea de Accionistas del 19.10.2022 de la Sociedad del rubro, aprobó la recomposición de la Reserva Legal que fuera utilizada para la absorción de quebrantos acumulados de ejercicios anteriores. Asimismo, mediante nota del 04.11.2022, la emisora informó que a esa fecha no ha contraído obligaciones que establezcan limitaciones a la distribución de dividendos.

En virtud de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto el código N° 3, con el que oportunamente se individualizara a Fiplasto S.A., conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2022

d.a.v./a.r./a.g.

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.